

BORRADOR

Sra. Wasmália Bivar
Presidenta de la Comisión Estadística

Consejo Económico y Social
Segmento de Coordinación y Gestión

1 de junio de 2016

Señor Presidente,
Distinguidos Delegados,
Damas y caballeros,

Es un gran placer para mí dirigirme al Consejo Económico y Social como la Presidenta de la Comisión Estadística. Les agradezco la oportunidad de resumir los resultados más recientes de la Comisión Estadística así como de ponerles al tanto del trabajo llevado a cabo por la comunidad estadística para implementar las decisiones del pasado periodo de sesiones de la Comisión y también de los planes para los próximos meses.

La Comisión Estadística celebró su 47º periodo de sesiones del 8 al 11 de marzo de 2016 en Nueva York. Un número inédito de cerca de 800 delegados atendió el periodo de sesiones, incluyendo representantes de unos 135 países y más de 50 agencias internacionales y regionales.

El tema clave de la Comisión fue, sin lugar a dudas, “Datos e indicadores en apoyo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”. Con arreglo a lo establecido en la Agenda 2030, la Comisión Estadística consideró la propuesta para el marco de indicadores mundiales elaborada por el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, un órgano establecido por la Comisión Estadística en 2015 con la tarea de desarrollar el marco de indicadores y afrontar las cuestiones metodológicas relacionadas.

Durante el último año, la Comisión ha trabajado intensamente en la elaboración del marco de indicadores mundiales por medio de su Grupo Interinstitucional y de Expertos. De forma similar al proceso de elaboración de los 17 objetivos, el proceso de elaboración de este conjunto inicial de indicadores fue inclusivo y transparente e involucró, a través de múltiples consultas, a un gran número de partes interesadas. Vale destacar que, durante todo el proceso, el liderazgo estuvo siempre en manos de los expertos estadísticos de los Estados Miembros.

Distinguidos Delegados del Consejo,

Me siento honrada de anunciar que la Comisión estuvo de acuerdo, como punto de partida práctico, con el marco propuesto de indicadores mundiales, formado por 230 indicadores, para los Objetivos y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Sin embargo, la Comisión reconoció que la elaboración de un marco de indicadores robusto y de gran calidad es un proceso técnico que deberá continuar en el tiempo.

La Comisión también destacó que los 230 indicadores globales están destinados al seguimiento y examen a nivel mundial de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y no son necesariamente aplicables en todos los contextos nacionales.

La implicación nacional sigue siendo clave para lograr un desarrollo sostenible y la Comisión reiteró que los exámenes nacionales son voluntarios y liderados por los países. Estos exámenes tendrán en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo nacionales y respetarán el margen normativo y las prioridades del país.

Es importante destacar que la Comisión también acordó que mejorar la desagregación de los datos es fundamental para la plena implementación del marco de indicadores y para respetar plenamente el principio de no dejar a nadie atrás.

En adelante, los países tendrán la responsabilidad principal en el seguimiento y examen del progreso realizado en la implementación de los ODS, lo cual requerirá de datos de gran calidad, accesibles y oportunos.

La implementación del marco de indicadores supondrá un gran reto para la mayor parte de los países y será necesario incrementar significativamente las medidas pertinentes para fortalecer las capacidades estadísticas –especialmente de los países en desarrollo, incluyendo los países africanos, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral, los pequeños estados insulares en desarrollo y otros países en situaciones especiales– y coordinarlas de forma efectiva entre los múltiples actores implicados para que sean efectivas y su impacto sea máximo.

El Grupo de Alto Nivel de Colaboración, Coordinación y Fomento de la Capacidad en materia de Estadística para la construcción de los indicadores de Desarrollo Sostenible, un grupo que también fue establecido por la Comisión el pasado año, tiene la tarea de tomar en consideración las necesidades de datos y orientar acerca de las acciones a llevar a cabo para hacer posible que los países produzcan y utilicen los datos necesarios para la plena implementación de la agenda 2030. El grupo ha preparado el Plan de Acción Mundial para la Modernización y Fortalecimiento de los Sistemas Estadísticos para los Datos sobre el Desarrollo Sostenible y decidió organizar un Foro Mundial de Datos de las Naciones Unidas (UN World Data Forum) para colaborar con expertos en medición públicos y privados, productores de estadísticas, especialistas en sistemas de información y usuarios, así como otras partes interesadas, facilitando de esta forma la discusión sobre datos para el desarrollo sostenible.

El Grupo se ha reunido ya en una ocasión desde el último periodo de sesiones de la Comisión, llegando a acuerdos sobre el desarrollo de un texto que incluya un plan de acción mundial para la colaboración, coordinación y fomento de la capacidad y sobre los planes para el primer Foro Mundial de Datos de las Naciones Unidas, el cual me complace anunciar que será celebrado en Capetown, Sudáfrica, en enero de 2017.

Distinguidos Delegados del Consejo,

Permítanme también mencionar que el Grupo de Alto Nivel y el Grupo Interinstitucional y de Expertos han establecido un subgrupo conjunto para hacer frente a las necesidades específicas de datos identificadas durante la preparación de los indicadores y para asegurar que los dos grupos trabajen de forma efectiva y coordinada.

El trabajo del Grupo Interinstitucional y de Expertos ha continuado con una tercera sesión celebrada en México tan sólo dos semanas después del último periodo de sesiones de la Comisión. La reunión revisó el sistema de niveles para los indicadores mundiales, discutió los mecanismos para las revisiones y mejoras futuras de los indicadores mundiales ODS, y examinó los flujos de datos desde el nivel nacional al mundial. Los miembros del Grupo Interinstitucional y de Expertos acordaron trabajar el tema de desagregación de datos y crear tres subgrupos de trabajo temáticos sobre información geo-espacial, SDMX e interrelaciones entre indicadores y metas. Como la presidenta de una de las pocas instituciones nacionales alrededor del mundo, donde la información estadística y geo-espacial están completamente integradas, quiero enfatizar la importancia de la información geoespacial para la agenda 2030, y quiero expresar mi reconocimiento por la importante labor que Naciones Unidas realiza a través de su Comité de GGIM.

El Grupo Interinstitucional y de Expertos continuará su trabajo en base a la hoja de ruta acordada en México, que destaca los principales pasos necesarios para finalizar la clasificación de los indicadores en Niveles, la mejora de los indicadores donde sea necesario y las revisiones del marco de indicadores a lo largo de los siguientes años, de acuerdo con lo solicitado por la Comisión.

Mientras tanto, la comunidad estadística, con estadísticos de Oficinas Estadísticas Nacionales y de varias partes de los sistemas estadísticos nacionales a lo largo y ancho del mundo y con expertos de agencias internacionales, está ya trabajando intensamente para compilar los datos ya disponibles y asegurar así que se examinen apropiadamente todos los objetivos y metas y que los datos sean empleados de forma apropiada para la plena implementación de la agenda. De esta forma podremos garantizar que no dejemos atrás a ningún individuo o grupo.

Para concluir, me gustaría agradecer al Consejo Económico y Social su apoyo al trabajo de la Comisión Estadística. Al tomar nota del informe de la Comisión Estadística nos permitirán usar el marco de indicadores acordado como punto de partida y continuar nuestro programa de trabajo técnico, perfilado en el informe de la Comisión. También cumplirán con el mandato de la agenda 2030 y permitirán que el marco de indicadores acordado sea trasladado a la Asamblea General para su consideración.

La Comisión Estadística y yo misma como su presidenta estamos deseosos de trabajar para la exitosa implementación de la Agenda 2030.

Gracias.